REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

ACTA No. 02-2003

Acta de sesión de Comisiones número dos celebrada por el Consejo Superior de Educación el jueves 9 de enero del 2003, a las 3.00 p.m.

Asisten: Lic. Marvin Herrera A, Lic. Nelson Monge C, Dra. Sandra García, Licda. Gloria Paniagua Soto, y Lic. Rubén Salas Salazar, Lic. Guillermo Vargas Salazar. Propietarios, Msc. Alejandrina Mata Segreda, Licda. Bladis Briones V, Lic. Rubén Leandro Montero y MBA. Edgar Carpio Solano, Suplentes y la Msc. Urania Chaves Murillo, Secretaria General.

ARTICULO 1

1.- Audiencia al Lic. Carlos Luis Rojas, Presidente del Colegio de Licenciados y Profesores, para exponer propuesta de modificación a la Ley y el Reglamento del Consejo Superior de Educación.

El Lic. Carlos Luis Rojas no se presentó a dicha audiencia.

.

A.- COMISION DE LEYES Y REGLAMENTOS

1. Informe No 01-03, sobre equiparación de estudios en la enseñanza media.

Una vez analizados los expedientes No.05, 07, 08-02,08-03,09, 010,011,014,016, 017, 018, 019, 022, 030, 031, 048, 049, 052, 054, 055, 059, custodiados por la Secretaría General, la Comisión de Leyes y Reglamentos recomienda al Pleno del Consejo Superior de Educación:

a. Equiparar los estudios y diplomas de enseñanza media a los estudiantes según detalle:

No. Exp	Nombre	Título reconocido	País extiende título
05	Qian Du	Bachillerato en Enseñanza Media	China

No. Exp	Nombre	Título reconocido	País extiende título
07	Christian Pérez Méndez	Bachillerato en Enseñanza Media	Ecuador
08-02	Jenny Gaviria Ortega	Bachillerato en Enseñanza Media	Colombia
08-03	María V. Henríquez Henríquez	Bachillerato en Enseñanza Media	El Salvador
09	Julián Gómez Castillo	Bachillerato en Enseñanza Media	Colombia
010	Oscar Samboni González	Bachillerato en Enseñanza Media	Colombia
011	Iris Díaz Cantillano	Bachillerato en Enseñanza Media	Nicaragua
014	Reiner Córdoba Calderón	Bachillerato en Enseñanza Media	Estados Unidos
016	Patricia Manzanares Santana	Bachillerato en Enseñanza Media	Nicaragua
017	Oscar Gutiérrez Quesada	Bachillerato en Enseñanza Media	Perú
018	Pei Chi Tien	Bachillerato en Enseñanza Media	Taiwán
019	Claudia Guadalupe Beltrán	Bachillerato en Enseñanza Media	El Salvador
022	Luis M. Perez Lanzas	Bachillerato en Enseñanza Media	Nicaragua
030	Byron Romero Robles	Bachillerato en Enseñanza Media	Guatemala
031	Francisco Romero Robles	Bachillerato en Enseñanza Media	Guatemala
048	Alvaro Solamd Luyz	Bachillerato en Enseñanza Media	Colombia
049	Hernán Katz	Bachillerato en Enseñanza Media	Argentina
052	Eugenia León Echeverria	Bachillerato en Enseñanza Media	Nicaragua
054	Marisol Grillo Lira	Bachillerato en Enseñanza Media	Nicaragua
055	Sandra Aguirre Gallego	Bachillerato en Enseñanza Media	Colombia
059	Alejandro Mejía Uribe	Bachillerato en Enseñanza Media	Colombia

B.- COMISIÓN PLANES Y PROGRAMAS

ARTICULO 1

La Comisión de Planes y Programas propone al Consejo Superior de Educación el siguiente Plan Anual Operativo 2003.

Misión: Dirigir y orientar, técnicamente, la educación nacional en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo en el ámbito oficial.

Visión: Un órgano constitucional fortalecido institucionalmente que cuenta con los recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades que la misma Constitución Política le otorga con el propósito de impulsar el mejoramiento de la educación costarricense con calidad y equidad.

Objetivos Generales

1. Definir la política educativa en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo enfatizando en los aspectos de calidad y equidad.

2. Pronunciarse sobre todos aquellos aspectos sometidos a su consideración en el marco de su ley y de su reglamento.

La Comisión de Planes y Programas propone al Plenario del Consejo Superior de Educación aprobar el siguiente Plan Anual Operativo 2003:

Objetivo Específico: Resolver solicitudes de creación de nuevas instituciones educativas en el ámbito de su competencia.

Actividades Estratégicas	Metas Cuantificadas	Indicador de Desempeño	Período de Ejecución	Responsable
1. Recepción y trámite de solicitudes para la creación de instituciones educativas en el ámbito de su competencia. 2. Análisis de las solicitudes de creación de instituciones educativas en el ámbito de su competencia. 2.1 Realización de consultas técnicas en las áreas: técnico curricular, legal, administrativo (Infraestructura), a especialistas externos y del Ministerio de Educación Pública, ante la creación de instituciones educativas en el ámbito de competencia del Consejo.	1. Tramitar el 100% de las solicitudes para la creación de instituciones educativas en el ámbito de su competencia.	1.Nº de solicitudes atendidas. 2.1.1 Nº de criterios externos en las áreas: a.Técnico Curriculares. b.Jurídicos. c.Administrativos 2.1.2 Nº de criterios a especialistas del Ministerio de Educación Pública en las áreas: a.Técnico Curriculares. b.Jurídicos. c.Administrativos	Del mes de enero al mes de diciembre de 2003. Del mes de enero al mes de diciembre de 2003	1.Secretaría General. 2.Comisión de Planes y Programas en coordinación con la Secretaría General

Actividades Estratégicas	Metas Cuantificadas	Indicador de Desempeño	Período de Ejecución	Responsable
2.2 Elaboración de los Informes de Comisión relacionados con la creación de instituciones educativas en el ámbito del Consejo.		2.2.1 Nº de criterios aceptados por la Comisión. 2.2.2 Nivel de satisfacción de la Comisión con los criterios emitidos.	Del mes de enero al mes de diciembre de 2003.	Comisión de Planes y Programas.
2.3 Conocimiento y resolución de informes de comisión relacionados con la creación de instituciones educativas en el ámbito del Consejo.		2.3.1 Nº de acuerdos. 2.3.2 Nº de acuerdos implementados.	Del mes de enero al mes de diciembre de 2003	Plenario del Consejo. Secretaría General

Objetivo Específico: Estudiar y aprobar todos aquellos elementos del currículo de la educación nacional.

Actividades Estratégicas	Metas Cuantificadas	Indicador de Desempeño	Período de Ejecución	Responsable
2. Atención a las peticiones de audiencias para escuchar las propuestas tendientes a mejorar la calidad de la educación que se desean plantear ante este Consejo. 2.1 Calendarización de audiencias para trámite oportuno de audiencias. 2.2 Comunicación de la programación de audiencia a los peticionarios. 2.3 Exposición de las propuestas para mejorar la calidad educativa. 2.4 Resolución de la propuesta tendientes a mejorar la calidad de la educación.	2. Atención del 100% de las solicitudes de audiencia para escuchar el 100% de las propuestas tendientes a mejorar en un % la calidad de la educación en % de la población nacional, beneficiando un % de educandos con edades comprendidas entre los 4 y 70 años.	Nº de audiencias concedidas. Nº de propuestas para mejorar la calidad educativa. Porcentaje de población nacional beneficiada con la propuesta Rango de población nacional beneficiada según edad, sexo y ubicación geográfica.	Del mes de enero al mes de diciembre de 2003	Plenario y Comisiones del Consejo Superior de Educación.

Actividades Estratégicas	Metas Cuantificadas	Indicador de Desempeño	Período de Ejecución	Responsable
3. Establecimiento de las comisiones de estudio necesarias para resolver los asuntos de su competencia.	Nombrar las comisiones necesarias para el estudio del 100% de los asuntos de competencia del Consejo.	Nº de asuntos tramitados según comisión de estudio.	Del mes de enero al mes de diciembre de 2003	Plenario del Consejo Superior de Educación.
4. Coordinación con las instancias del Ministerio de Educación Pública el cumplimiento de las diferentes acciones propias de este Consejo.	Elaborar el 100 % de los traslados de acuerdo dirigidos según corresponda a las Divisiones o Departamentos del Ministerio de Educación Pública.	Nº de traslados de acuerdo tramitados ante el Ministerio de Educación Pública, según División o Departamento.	Del mes de enero al mes de diciembre de 2003	Plenario y Secretaría General del Consejo Superior de Educación.

Actividades Estratégicas	Metas Cuantificadas	Indicador de Desempeño	Período de Ejecución	Responsable
5. Realización de consultas técnicas a personas o instituciones relacionadas con temas en estudio en el seno del Consejo.	Solicitar las consultorías técnicas para el 100% de los temas en estudio del Consejo.	Nº de consultas tramitadas según trámite de estudio.	Del mes de enero al mes de diciembre de 2003	Plenario del Consejo Superior de Educación.
6. Solicitud de investigaciones sobre asuntos de su interés para orientar la toma de decisiones de este Consejo.	Solicitar la investigación del % de los asuntos claves para la toma de decisión del Consejo.	Nº de investigaciones solicitadas por el Consejo Superior de Educación, según Institución Consultora.	Del mes de enero al mes de diciembre de 2003	Plenario y Comisiones del Consejo Superior de Educación.
7. Solicitud de informes periódicos sobre el cumplimiento de las políticas y acuerdos.	Solicitud de 1 informeSemestral al MEP.	Nº de acuerdos implementados por el MEP.	Junio y diciembre de 2003.	Plenario.

Objetivo Específico: Pronunciarse acerca de los proyectos de Ley enviados en consulta por la Asamblea Legislativa.

Actividades Estratégicas	Metas Cuantificadas	Indicador de Desempeño	Período de Ejecución	Responsable
3. Conocimiento y resolución de los Proyectos de Ley enviados en consulta por la Asamblea Legislativa.	Emitir criterio del 100% de los Proyectos de Ley enviados por la Asamblea Legislativa.	Nº de Proyectos de Ley enviados en consulta por la Asamblea Legislativa.	Del mes de enero al mes de diciembre de 2003	Plenario y comisiones del Consejo Superior de Educación.

Objetivo Específico: Elaborar y aprobar los reglamentos que norman el funcionamiento de la educación oficial.

Actividades Estratégicas	Metas Cuantificadas	Indicador de Desempeño	Período de Ejecución	Responsable
4. Análisis y aprobación de los reglamentos y sus respectivas modificaciones que norman el funcionamiento de la educación oficial.	Emitir criterio del 100% de los reglamentos que norman la educación oficial.	Nº de Reglamentos aprobados según nivel educativo.	Del mes de enero al mes de diciembre de 2003.	Plenario y comisión de Leyes y Reglamentos del Consejo Superior de Educación.
	Dictaminar el 100% de las propuestas a modificaciones de los reglamentos que norman el funcionamiento de la educación oficial.	Nº de Reglamentos modificados.	Del mes de enero al mes de diciembre de 2003	Plenario y comisión de Leyes y Reglamentos del Consejo Superior de Educación.

Objetivo Específico: Analizar y resolver solicitudes de equiparación de estudios.

Actividades Estratégicas	Metas Cuantificadas	Indicador de Desempeño	Período de Ejecución	Responsable
5. Agilizar los trámites en la equiparación de estudios, obtenidos en el exterior, en los niveles de bachillerato en IV Ciclo y Diplomado de Instituciones Parauniversitarias. 5.1 Recepción de solicitudes de equiparación de estudios en los niveles de IV ciclo y Diplomado. 5.2 Elaboración de Informe Técnico y Jurídico para fundamentar la equiparación de estudios. 5.3 Revisión y elaboración de dictamen para la solicitud de equiparación de estudios. 5.4 Aprobación y comunicación de la solicitud de equiparación de estudios.	Elaborar el dictamen técnico o jurídico al 100% de las solicitudes de equiparación de estudios. Dictaminar el 100% de las solicitudes de equiparación de estudios. Comunicar el 100% de los acuerdos de equiparación de estudios.	Nº de solicitudes recibidas según país de estudios. Nº de dictámenes de equiparación de estudios. Nº de equiparaciones de estudio según el país de procedencia y título.	Del mes de enero al mes de diciembre de 2003. Del mes de enero al mes de diciembre de 2003	Plenario y comisión de Leyes y Reglamentos del Consejo Superior de Educación. Plenario y comisión de Leyes y Reglamentos del Consejo Superior de Educación.

Objetivo Específico: . Conocer de los planes de preparación, capacitación, actualización y de estímulos del personal del sistema educativo costarricense.

Actividades Estratégicas	Metas Cuantificadas	Indicador de Desempeño	Período de Ejecución	Responsable
6.1 Solicitud de investigaciones sobre los planes de preparación, capacitación, actualización y de estímulos del personal docente del sistema educativo costarricense.	Solicitar al Ministerio de Educación Pública investigar sobre los planes de preparación, capacitación, actualización y de estímulos ofrecidas al 100% del personal docente del sistema educativo costarricense.	Nº planes de preparación, capacitación y actualización del personal docente según nivel educativo.	Del mes de enero al mes de diciembre de 2003.	Plenario y Comisiones del Consejo Superior de Educación.
		Nº de personal docente con estímulos según sexo, <grupo profesional y ubicación laboral.	Del mes de enero al mes de diciembre de 2003	Plenario y comisiones del Consejo Superior de Educación.
6.2 Fortalecimiento las alianzas estratégicas con las Instituciones de Educación Superior Universitaria.				

Se levanta la sesión a las diecinueve horas con veinte minutos

Acta No. 02 -2003, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el día 9 de enero de 2003, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 03-03 del 20 de enero de 2003.

DRA. ASTRID FISCHEL VOLIO
PRESIDENTA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION

MSC. URANIA CHAVES MURILLO
SECRETARIA GENERAL

CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION * COSTA RICA *

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION
INFORME 01-03, Acta 02-03
9 de 1 de 2003
FIRMA

INFORME N° 0005

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

001

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Ciclo Superior de la Enseñanza Secundaria de General del Municipio de Beijing Diploma de High School obtenido en la República de China por Qian Du.

FECHA: 18 de diciembre de 2002

Revisada la documentación aportada por la interesada el 26 de noviembre del 2002, a saber:

Traducción del Diploma de Graduación.

Para el Ciclo Superior de la Enseñanza Secundaria de General del Municipio de Beijing.

La alumna Du Qian terminó en mayo e 2000 los estudios del ciclo superior de la enseñanza secundaria en la escuela indicada abajo con las calificaciones requeridas, por lo que se le considera apta para graduarse. A 30 de mayo de 2000.

Li Jiying, Director Escuela experimental del Distrito Urbano de Fengtal del Municipio Beijing. Debidamente legalizado

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Ciclo Superior de la Enseñanza Secundaria de General del Municipio de Beijing, Diploma de High School a un Bachillerato en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

Informe N°. 0005

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Ciclo Superior de la Enseñanza Secundaria de General del Municipio de Beijing Diploma de High School obtenido en la República de China por Qian Du.

FECHA: 18 de diciembre de 2002.

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por la solicitante Qian Du que consta en el expediente N° 0005.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Ciclo Superior de la Enseñanza Secundaria de General del Municipio de Beijing, Diploma de High School a un Bachillerato en Educación Media.

Revisado por:

MSC. URANIA CHAVES MURILLO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0014

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

002

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de High School obtenida en Estados Unidos por **REINER CÓRDOBA.**

FECHA: 18 de diciembre de 2002

Revisada la documentación aportada por la interesada el 21 de noviembre del 2002, a saber:

1-Diploma de High School, , debidamente legalizado.

2-Certificación de traducción , extendida por Celia María Chaves, Asesora Educacional del Centro Cultural Costarricense-Norteamericano donde expresa que Reiner Córdoba presentó el diploma oficial de educación secundaria , obtenido por medio del examen de GED que es equivalente al título de bachillerato por madurez en Costa Rica.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de High School obtenido en los Estados Unidos, por Reiner Córdoba, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0014

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de High School obtenido en Estados Unidos por Reiner Córdoba.

FECHA: 18 de diciembre de 2002

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por el solicitante REINER CÓRDOBA que consta en el expediente N° 0014.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de High School obtenido en Estados Unidos por Reiner Córdoba a un Bachillerato en Educación Media.

MSC. URANIA CHAVES MURILLO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0059

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller Académico obtenido en la República de Colombia, por **ALEJANDRO MEJÍA URIBE.** 003

FECHA: 18 de diciembre de 2002

Revisada la documentación aportada por la interesada el 29 de noviembre del 2002, a saber:

1-Título de Bachiller Académico extendido por el Colegio Integrado Laureles el 29 de noviembre de 1991, debidamente legalizado

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller Académico obtenido en la República de Colombia por **ALEJANDRO MEJÍA URIBE .**

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0008

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud reconocimiento del Título de Bachiller Comercial con énfasis en Secretariado Auxiliar Contable, obtenido en la República de Colombia presentada por **JENNY PATRICIA GAVIRIA ORTEGA.**

FECHA: 17 de diciembre dl 2002

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por la solicitante **JENNY PATRICIA GAVIRIA ORTEGA** que consta en el expediente N°. 0008.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller Comercial con énfasis en Secretariado Auxiliar Contable, de JENNY PATRICIA GAVIRIA ORTEGA, a un Bachiller en Educación Media.

Revisada por:

MSC. URANIA CHAVES MURILLO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARÀYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0009

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

005

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller Académico obtenido en la República de Colombia, por **JULIAN GUILLERMO GÓMEZ CASTILLO.**

FECHA: 17 de diciembre de 2002

Revisada la documentación aportada por la interesada el 20 de noviembre del 2002, a saber:

1-Título de Bachiller Académico dado por el Colegio la Magdalena el 27 de setiembre de 1998, debidamente legalizado

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller Académico obtenido en la República de Colombia por JULIAN GUILLERMO GÓMEZ CASTILLO a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0009

PARA: PLENO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Bachiller Académico obtenido en la República de Colombia por **JULIAN GUILLERMO GÓMEZ CASTILLO.**

FECHA: 17 de noviembre de 2002

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por el solicitante **JULIAN GUILLERMO GÓMEZ CASTILLO** que consta en el expediente N°. 0009

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller Académico obtenido en la República de Colombia por JULIAN GUILLERMO GÓMEZ CASTILLO a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

MSC. URANIA CHAVES MURILLO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0010

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller Académico obtenido en la República de Colombia, por **OSCAR SAMBONI GONZÁLEZ.** 006

FECHA: 18 de diciembre de 2002

Revisada la documentación aportada por la interesada el 20 de noviembre del 2002, a saber:

1-Título de Bachiller Académico extendido por el Instituto de Educación Integral para Jóvenes y Adultos "Alfonso López Pumarejo" el 04 de abril de 1998, no legalizado.

Fotocopia del Carne de Refugiado N° 070CO 00018451, extendido por la Dirección de Migración y Extranjería, Departamento de Refugiados, República de Costa Rica.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller Académico obtenido en la República de Colombia por OSCAR SAMBONI GONZÁLEZ .

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0010

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Bachiller Académico obtenido en la República de Colombia por **OSCAR SAMBONI GONZÁLEZ**

FECHA: 18 de noviembre de 2002

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por el solicitante **OSCAR SAMBONI GONZÁLEZ** que consta en el expediente N°. 0010.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller Académico obtenido en la República de Colombia por OSCAR SAMBONI GONZÁLEZ.

Revisado por:

MSC. URANIA CHAVES MURILLO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0048

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

007

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller Académico obtenido en la República de Colombia, por **ALVARO ANDRÉS SALOM D´ LUYZ.**

FECHA: 17 de diciembre de 2002

Revisada la documentación aportada por la interesada el 27 de noviembre del 2002, a saber:

1-Título de Bachiller Académico extendido por el Colegio Panamericano el 01 de diciembre de 1998, debidamente legalizado

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller Académico obtenido en la República de Colombia por ALVARO ANDRÉS SALOM D´LUYZ a un Bachillerato en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0048

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller Académico obtenido en la República de Colombia, por **ALVARO ANDRÉS SALOM D´ LUYZ.**

Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller Académico obtenido en la República de Colombia, por **ALVARO ANDRÉS SALOM D´ LUYZ.**

FECHA: de noviembre de 2002

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por el solicitante **ALVARO ANDRÉS SALOM D´LUYZ** que consta en el expediente N°. 0048

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller Académico obtenido en la República de Colombia por ALVARO ANDRÉS SALOM D´LUYZ a un Bachillerato en Educación Media.

Revisado por:

MSC. URANIA CHAVES MURILLO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0055

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

008

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller Académico obtenido en la República de Colombia, por **SANDRA MILENA AGUIRRE GALLEGO.**

FECHA: 18 de diciembre de 2002

Revisada la documentación aportada por la interesada el 29 de noviembre del 2002, a saber:

1-Título de Bachiller Académico extendido por el Liceo Lorenza Villegas de Santos el 12 de diciembre de 1996, debidamente legalizado

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller Académico obtenido en la República de Colombia por SANDRA MILENA AGUIRRE GALLEGO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0055

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Bachiller Académico obtenido en la República de Colombia por **SANDRA MILENA AGUIRRE GALLEGO.**

FECHA: 18 de noviembre de 2002

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por la solicitante **SANDRA MILENA AGUIRRE GALLEGO** que consta en el expediente N°. 0055.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller Académico obtenido en la República de Colombia por **SANDRA MILENA AGUIRRE GALLEGO.**

Revisado por:

MSC. URANIA CHAVES MURILLO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0052

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

009

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras , obtenido en la República Nicaragua presentada por **EUGENIA LEÓN ECHEVERRÍA.**

FECHA: 17 de diciembre de 2002

Revisada la documentación aportada por la interesada el 28 de noviembre del 2002, a saber:

1-Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras extendido por el Ministerio de Educación, dado en Managua , el 02 de noviembre de 1996, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Nicaragua por **EUGENIA LEÓN ECHEVERRÍA** , a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edifido Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0052

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras , obtenido en la República Nicaragua presentada por **EUGENIA LEÓN ECHEVERRÍA.**

FECHA: 17 de diciembre dl 2002

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por la solicitante **EUGENIA LEÓN ECHEVERRÍA,** que consta en el expediente N°. 0052.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Nicaragua por **EUGENIA LEÓN ECHEVERRÍA**, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

MSC. URANIA CHAVES MURILLO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0011

010

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras , obtenido en la República de Nicaragua presentada por **IRIS MARGARITA DÍAZ CANTILLANO.**

FECHA: 17 de diciembre de 2002

Revisada la documentación aportada por la interesada el 20 de noviembre del 2002, a saber:

1-Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras extendido por el Ministerio de Educación Cultural y Deportes, dado en Suigalpa , el 14 de noviembre de 2001, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Nicaragua por **IRIS MARGARITA DÍAZ CANTILLANO** , a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0011

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras , obtenido en la República de Nicaragua presentada por **IRIS MARGARITA DÍAZ CANTILLANO.**

FECHA: 17 de diciembre dl 2002

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por la solicitante **IRIS MARGARITA DÍAZ CANTILLANO** que consta en el expediente N°. 0011.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Nicaragua por **IRIS MARGARITA DÍAZ CANTILLANO** , a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

MSC. URANIA CHAVES MURILLO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0016

011

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud reconocimiento del Diploma de Conclusión de Estudios del Ciclo Diversificado de Bachillerato, obtenido en la República Nicaragua por **KARLA PATRICIA MANZANARES SANTANA.**

FECHA: 17 de diciembre de 2002

Revisada la documentación aportada por la interesada el 21 de noviembre del 2002, a saber:

1-Diploma de Conclusión de Estudios del Ciclo Diversificado de Bachillerato extendido por el Ministerio de Educación, dado en Managua , el 13 de abril de 1991, debidamente legalizado.

2-Constancia extendida por el Consulado General de Nicaragua San José, Costa Rica, donde el Cónsul general José Fernández externa que el Diploma de Conclusión de Estudios del Ciclo Diversificado de Bachillerato corresponde al título de Bachiller en Educación Media de Costa Rica.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Conclusión de Estudios del Ciclo Diversificado de Bachillerato obtenido en la República de Nicaragua por KARLA PATRICIA MANZANARES SANTANA , a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0016

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud reconocimiento del Diploma de Conclusión de Estudios del Ciclo Diversificado de Bachillerato, obtenido en la República Nicaragua p por **KARLA PATRICIA MANZANARES SANTANA.**

FECHA: 17 de diciembre dl 2002

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por la solicitante **KARLA PATRICIA MANZANARES SANTANA**, que consta en el expediente N°. 0016.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Conclusión de Estudios del Ciclo Diversificado de Bachillerato obtenido en la República de Nicaragua por KARLA PATRICIA MANZANARES SANTANA , a un Bachiller en Educación Media

Revisado por:

MSC. URANIA CHAVES MURILLO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0022

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

012

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras , obtenido en la República Nicaragua presentada por **LUIS MANUEL PÉREZ LANZAS.**

FECHA: 17 de diciembre de 2002

Revisada la documentación aportada por la interesada el 18 de noviembre del 2002, a saber:

1-Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras extendido por el Ministerio de Educación Cultural y Deportes, dado en Masaya, el 06 de febrero de 2002, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Nicaragua de **LUIS MANUEL PÉREZ LANZAS** , a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0022

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras , obtenido en la República Nicaragua presentada por **LUIS MANUEL PÉREZ LANZAS.**

FECHA: de diciembre dl 2002

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por el solicitante **LUIS MANUEL PÉREZ LANZAS.** que consta en el expediente N°. 0022.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, obtenido en la República de Nicaragua de LUIS MANUEL PÉREZ LANZAS , a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

MSC. URANIA CHAVES MURILLO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0054

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

013

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras , obtenido en la República Nicaragua presentada por **MARISOL DEL CARMEN GRILLO LIRA..**

FECHA: 17 de diciembre de 2002

Revisada la documentación aportada por la interesada el 29 de noviembre del 2002, a saber:

1-Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras extendido por el Ministerio de Educación, dado en Rivas, el 15 de febrero de 1994, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras , obtenido en la República de Nicaragua por **MARISOL DEL CARMEN GRILLO LIRA** , a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0054

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras , obtenido en la República Nicaragua presentada por **MARISOL DEL CARMEN GRILLO LIRA..**

FECHA: 17 de diciembre dl 2002

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por la solicitante **MARISOL DEL CARMEN GRILLO LIRA** que consta en el expediente N°. 0054.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Nicaragua por **MARISOL DEL CARMEN GRILLO LIRA** , a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

MSC. URANIA CHAVES MURILLO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0008

014

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud reconocimiento del Título de Bachiller Vocacional Comercial opción Secretariado, obtenido en la República de El Salvador, por María Vilma Henriquez Henriquez.

FECHA: 09 de enero de 2003.

Revisada la documentación aportada por la interesada el 07 de enero de 2003, a saber:

1-Título de Bachiller Vocacional Comercial opción Secretariado, extendido por el Ministerio de Educación dado en San Salvador, el 26 de noviembre de 1999, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller Vocacional opción Secretariado, obtenido en la República de El Salvador por María Vilma Henriquez Henriquez a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0008

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud reconocimiento del Título de Bachiller Vocacional Comercial opción Secretariado, obtenido en la República de El Salvador, por María Vilma Henriquez Henriquez.

FECHA: 09 de enero de 2003

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por la solicitante María Vilma Henriquez Henriquez.
que consta en el expediente N°. 0008.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller Vocacional opción Secretariado, obtenido en la República de El Salvador por María Vilma Henriquez Henriquez a un Bachiller en Educación Media.

Revisada por:

MSC. URANIA CHAVES MURILLO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0019

015

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller General obtenido en la República de El Salvador, por Claudia Guadalupe Beltrán.

FECHA: 18 de diciembre de 2002

Revisada la documentación aportada por la interesada el 25 de noviembre del 2002, a saber:

1-Título de Bachiller General extendido por el Ministerio de Educación en el Liceo Antonio Machado el 30 de noviembre de 2001 , debidamente legalizado

La información aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachiller en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller General en la república de El Salvador por Claudia Guadalupe Beltrán , a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0019

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller General obtenido en la República de El Salvador, por Claudia Guadalupe Beltrán.

FECHA: 18 de diciembre dl 2002

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por la solicitante **CLAUDIA GUADALUPE BELTRÁN** que consta en el expediente N°. 0019.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller General en la república de El Salvador por Claudia Guadalupe Beltrán , a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

MSC. URANIA CHAVES MURILLO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0030

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Guatemala por **BYRON VINICIO ROMERO ROBLES,**

FECHA: 13 de diciembre de 2002

Revisada la documentación aportada por la interesada el 13 de noviembre del 2002, a saber:

1-Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras extendido por el Ministerio de Educación, dado el 09 de octubre de 1997, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachiller en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras de BYRON VINICIO ROMERO ROBLES, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0030

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Guatemala por **BYRON VINICIO ROMERO ROBLES,**

FECHA: 13 de diciembre dl 2002

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por el solicitante **BYRON VINICIO ROMERO ROBLES** que consta en el expediente N°. 0030.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras de BYRON VINICIO ROMERO ROBLES, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

MSC. URANIA CHAVES MURILLO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0031

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

017

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Guatemala por FRANCISCO RUBÉN ROMERO ROBLES.

FECHA: 13 de diciembre de 2002

Revisada la documentación aportada por la interesada el 13 de noviembre del 2002, a saber:

1-Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras extendido por el Ministerio de Educación, dado el 08 de noviembre de 1993, debidamente legalizado

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachiller en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras de FRANCISCO RUBÉN ROMERO ROBLES, a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0031

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras obtenido en la República de Guatemala por **FRANCISCO RUBÉN ROMERO ROBLES.**

FECHA: 13 de diciembre de 2002

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por el solicitante **FRANCISCO RUBÉN ROMERO ROBLES** que consta en el expediente N°. 0031.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras de FRANCISCO RUBÉN ROMERO ROBLES, a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

MSC. URANIA CHAVES MURILLO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0049

018

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Certificado de Bachiller obtenido en la República de Argentina por **HERNÁN KATZ.**

FECHA: 18 de diciembre de 2002

Revisada la documentación aportada por la interesada el 27 de noviembre del 2002, a saber:

1-Certificado de Bachiller, extendido por el Ministerio de Cultura y Educación N° 0010644 por el Liceo Nacional "Santiago Derqui" dado en Buenos Aires, el 12 de abril de 1993, debidamente legalizado.

Certificado de notas de primer año hasta quinto del alumno Hernán Katz, que ha completado el Plan de Estudios de Bachillerato Común.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Certificado de Bachiller obtenido en la República de Argentina por Hernán Katz , a un Bachiller en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0049

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Certificado de Bachiller obtenido en la República de Argentina por **HERNÁN KATZ.**

FECHA: 17 de diciembre dl 2002

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por el solicitante Hernán Katz , que consta en el expediente N°. 0049.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Certificado de Bachiller obtenido en la República de Argentina por Hernán Katz , a un Bachiller en Educación Media.

Revisado por:

MSC. URANIA CHAVES MURILLO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edifido Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0007

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

619

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias con especialización en Físico Matemáticas obtenido en la República de Ecuador, por Christian David Pérez Méndez.

FECHA: 18 de diciembre de 2002

Revisada la documentación aportada por la interesada el 25 de noviembre del 2002, a saber:

1-Título de Bachiller en Ciencias con especialización en Físico Matemáticas dado por el Colegio Particular " San Luis" el 23 de julio de 1993, debidamente legalizado.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Título de Bachiller en Ciencias con especialización en Físico Matemáticas obtenido en el República de Ecuador por Christian David Pérez Méndez a un Bachillerato en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

Informe N°. 0007

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Título de Bachiller en Ciencias con especialización en Físico Matemáticas obtenido en la República de Ecuador, por Christian David Pérez Méndez.

FECHA: 18 de diciembre de 2002.

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por el solicitante Christian David Pérez Méndez que consta en el expediente N° 0007.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Titulo de Bachiller en Ciencias con especialización en Fisico Matemáticas obtenido en el República de Ecuador por Christian David Pérez Méndez a un Bachillerato en Educación Media.

Revisado por:

MSC. URANIA CHAVES MURILLO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0017

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

020

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Certificado Oficial de Estudios Educación Secundarios de Menores obtenida en la República de Perú por **OSCAR ENRIQUE GUTIÉRREZ QUESADA.**

FECHA: 18 de diciembre de 2002

Revisada la documentación aportada por la interesada el 21 de noviembre del 2002, a saber:

1-Certificado Oficial de Estudios, Educación Secundaria de Menores N°. 2741264, extendida por la Dirección Regional Departamental La Libertad, dado el 29 de enero de 2000, debidamente legalizado.

2-Certificación de la Embajada de Perú en Costa Rica firmada por el primer Secretario jefe Sección Consular Walter Linares Arenaza, que aclara la situación de los estudios secundarios de ese país.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Certificado Oficial de Estudios Educación Secundaria de Menores obtenido en la República de Perú por Oscar Enrique Gutiérrez Quesada a un Bachillerato en Educación Media..

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0017

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Certificado Oficial de Estudios Educación Secundarios de Menores obtenida en la República de Perú por OSCAR ENRIQUE GUTIÉRREZ QUESADA.

FECHA: 18 de diciembre de 2002

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por el solicitante Oscar Enrique Gutiérrez que consta en el expediente N° 0017.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Certificado Oficial de Estudios Educación Secundaria de Menores obtenido en la República de Perú por Oscar Enrique Gutiérrez Quesada a un Bachillerato en Educación Media.

Revisado por:

MSC. URANIA CHAVES MURILLO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

INFORME N° 0018

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

021

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de High School de la Escuela Secundaria Municipal Nei-Hu de Taipei obtenido en la República de China por Pei Chi Tien.

FECHA: 18 de diciembre de 2002

Revisada la documentación aportada por la interesada el 26 de noviembre del 2002, a saber:

Diploma de High School de la Escuela Secundaria Municipal Nei-Hu de Taipel, debidamente legalizado.

Traducción de Carmen Odio, traductora oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Costa Rica. Certifica que Tien Pei-Chi ha completado su cruso de estudios desde septiembre de 1993, hasta junio de 1996 y se graduó del departamento de último año de la Escuela Secundaria Municipal Nei-Hu de Taipei.

Oficio No. 510/99/C. La Embajada de la República de China , hace constar que la señorita Tien, Pei-Chi es graduada de Nei-Hu de High School, en la ciudad de Taipe.

La documentación aportada es suficiente para realizar la equiparación con el Bachillerato en Educación Media de Costa Rica.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de High School de la Escuela Secundaria Municipal Nei-Hu de Taipei obtenido en la República de China por Pei Chi Tien a un Bachillerato en Educación Media.

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Calle 1, Avenida 3 y 5, Edificio Numar, 7 piso . Apartado 10087-1000

Informe N°. 0018

PARA: PLENARIO CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

DE: LIC. VERNIER RIVERA VARELA

ASUNTO: Solicitud de reconocimiento del Diploma de High School de la Escuela Secundaria Municipal Nei-Hu de Taipei obtenido en la República de China por Pei Chi Tien.

FECHA: 18 de diciembre de 2002.

Con base en dictamen emitido por el Lic. Vernier Rivera Varela, y revisada la documentación aportada por la solicitante Qian Du que consta en el expediente N° 0018.

SE RECOMIENDA:

Equiparar el Diploma de High School de la Escuela Secundaria Municipal Nei-Hu de Taipei obtenido en la República de China por Pei Chi Tien a un Bachillerato en Educación Media.

Revisado por:

MSC. URANIA CHAVES MURILLO

LA COMISION,

DRA. SANDRA GARCIA PEREZ

LIC. NELSON MONGE CESPEDES

MARVIN HERRERA ARAYA

LICDA. GLORIA PANIAGUA SOTO

MBA EDGAR CARPIO SOLANO

Teléfono: 221-03-98 *Fax: 255-21-15*

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION

San José, 12 de febrero de 2003
S.E. 56-2003

Señores
Martiza Calderón, Directora
Carlos Méndez, Secretario de Actas
Colegio Técnico Profesional Jesús Ocaña
Canoas, Alajuela
S.O.

Estimados señores:

Acuso recibo del oficio de fecha 7 de febrero de 2003, donde consulta respecto a los programas de estudio que rigen para el curso lectivo del 2003.

Al respecto me permito transcribir acuerdo del Consejo Superior de Educación de la sesión plenaria No. 02-03.

- **Reiterar el acuerdo de este Consejo en la sesión No. 02-2002 del 10 de enero de 2002, en el sentido de poner en vigencia los nuevos programas de estudio a partir del curso lectivo del 2003.**

- **Avalar la propuesta administrativa de reeditar los programas de estudio para el curso lectivo del 2004, con los ajustes de forma y la incorporación del eje y sus temas transversales, aprobados por este Consejo.**

Atentamente.

MSC. URANIA CHAVES MURILLO
SECRETARIA GENERAL

Consejo Superior de Educación
Costa Rica

UCM

Cc: Archivo
Copiador